



SELLO QVARTO, VEINTE
MAREDES, AÑO
DE MIL SETECIENTOS
Y TREINTA Y CINCO.

Desumoriado para proveer lo que convenga y zeda en el

servicio =

Proceda de las =

Lauid. Dico que lo que se ha mentado se la notable falta

Sacado =

de agua en el Rio por Venia de Valtida. Legendase en las

harenas Laque viene por los Rios de Bely Euhona Du

ruilla y nueva mente haivase conuido el cauro que

haiv fuenti a tabulca guallaman de Dragon y por esta

Razon se le manson y conuieren las aguas las que

venden aviendo gueros para el cultivo de los Arbolados

y losuha de garros los que engrave por el curso del comun

Laque quieren tan granis Incombenientes = No es

que el Sr. Don Juan Joseph de Escay Nulo Alcalde de la

haga que con la poca brevedad se a curso adhas aguas

se conuieren las de la dicho Rio agarrando las del Lago

de adha Nuevo haivando para suma. con quion y Resque

de las besteradas y arachadas que convengan para que

con lo mayor de la brevedad puedan correr las aguas

de dicho Rio y de guero que para de la de ofresen lo

que el Ruptor de comunas en unida de este dicho

con el qual y Resque de mien bre y Resque de este

Handwritten signature or flourish at the bottom of the page.

